



GACETA MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2019-2021
ÓRGANO INFORMATIVO OFICIAL

IXTLAHUACA, MÉXICO, 07 DE DICIEMBRE DE 2020, AÑO 2, NÚMERO 74, VOLUMEN 1.



IXTLAHUACA

TIERRA CON RAÍCES MAZAHUAS

ACUERDOS DE LAS SESIONES DE CABILDO CELEBRADAS DEL 04 AL 25 DE NOVIEMBRE DE 2020



ACUERDOS DE LA OCTOGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE IXTLAHUACA, ESTADO DE MÉXICO 2019-2021. 04 DE NOVIEMBRE DE 2020.	5
ACUERDOS DE LA OCTOGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE IXTLAHUACA, ESTADO DE MÉXICO 2019-2021. 11 DE NOVIEMBRE DE 2020.	
ACUERDOS DE LA OCTOGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE IXTLAHUACA, ESTADO DE MÉXICO 2019-2021. 18 DE NOVIEMBRE DE 2020.	
ACUERDOS DE LA OCTOGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE IXTLAHUACA, ESTADO DE MÉXICO 2019-2021. 25 DE NOVIEMBRE DE 2020.	





**ACUERDOS DE LA OCTOGÉSIMA TERCERA SESIÓN
ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE
IXTLAHUACA, ESTADO DE MÉXICO 2019-2021.**

04 DE NOVIEMBRE DE 2020.

ACUERDO IXT-AYU/0397/2020: Con fundamento en los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113, 122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 29 primer párrafo y 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 37 del Bando Municipal de Ixtlahuaca, Estado de México 2020; y 4, 5, 6, 13 y 25 fracción IV del Reglamento de Cabildo del Ayuntamiento de Ixtlahuaca 2019-2021; por unanimidad de votos de los integrantes del Ayuntamiento Constitucional de Ixtlahuaca, Estado de México, se aprueba el Orden del Día de la Octogésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo, de fecha 04 de noviembre de 2020.

ACUERDO IXT-AYU/398/2020: Con fundamento en los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113, 122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 29 primer párrafo y 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 37 del Bando Municipal de Ixtlahuaca, Estado de México 2020; y 4, 5, 6, 13 y 25 fracción III del Reglamento de Cabildo del Ayuntamiento de Ixtlahuaca 2019-2021; por unanimidad de votos de los integrantes del Ayuntamiento Constitucional de Ixtlahuaca, Estado de México, se aprueba el contenido del Acta de la Octogésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo, efectuada el día 28 de octubre de 2020.

ACUERDO IXT-AYU/399/2020: Con fundamento en los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113, 122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 57 y 58 del Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado De México, 27 y 29 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 37 del Bando Municipal de Ixtlahuaca, Estado de México 2020; y 4, 5, 6, 13 y 27 fracción IV del Reglamento de Cabildo del Ayuntamiento de Ixtlahuaca 2019-2021; por unanimidad votos de los integrantes del Ayuntamiento Constitucional de Ixtlahuaca, México 2019-2021, se aprueba la donación derivada del acuerdo primero de autorización de la Subdivisión de la Fracción I del Parque Industrial Santa Margarita (FIDEPAR) a favor del Municipio de Ixtlahuaca,





Estado de México, correspondiente al lote 9 con superficie total de 4,746.36 metros cuadrados, ubicado en la fracción I “Ex Rancho Santa Margarita S/N, camino a San Bartolo del Llano , Municipio de Ixtlahuaca, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: Al norte. En dos líneas de 41.91 metros, colinda con señor Felicio González y 71.368 metros colinda con la señora Claudia García. Al sur: en 110.52 metros, colinda con FIDEPAR. Al oriente: en dos líneas de 21.79 metros y 28.660 metros, colindan con camino a San Bartolo del Llano. Al poniente: en dos líneas de 25.26 metros, colinda con FIDEPAR y 27.588 metros, colinda con el señor Felicio González.

ACUERDO IXT-AYU/400/2020: Con fundamento en los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113, 122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1, 2, 3, 26, 27, 28 y 29 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 37 y 187 fracción II, XV y artículo 189 del Bando Municipal de Ixtlahuaca, Estado de México 2020, y 4, 5, 6, 13 y 25 fracción VI del Reglamento de Cabildo del Ayuntamiento de Ixtlahuaca 2019-2021; por unanimidad de votos de los integrantes del Ayuntamiento Constitucional de Ixtlahuaca, México 2019-2021, se aprueba la Licencia de funcionamiento de la Unidad Económica denominada “Restaurante Bar Lucky”, con domicilio en Boulevard Ixtlahuaca – Jiquipilco, km 0.5, Barrio de San Pedro, Ixtlahuaca, Estado de México.

ACUERDO IXT-AYU/401/2020: Con fundamento en los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113, 122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 29 primer párrafo; 31 fracción I Septimus, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 37, 41 y 214 del Bando Municipal de Ixtlahuaca, Estado de México 2020; y 4, 5, 6, 8, 13 y 25 fracción VI del Reglamento de Cabildo del Ayuntamiento de Ixtlahuaca 2019-2021; por unanimidad de votos de los integrantes del Ayuntamiento Constitucional de Ixtlahuaca, México, se aprueba el Informe del estado actual de los Litigios Laborales del Ayuntamiento de Ixtlahuaca, Estado de México.

ACUERDO IXT-AYU/402/2020: Con fundamento en los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113, 122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 29 primer párrafo, 30 y 91 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 37 del Bando Municipal de Ixtlahuaca, Estado de México 2020; y 4, 5, 6,

13 y 25 fracción VI del Reglamento de Cabildo del Ayuntamiento de Ixtlahuaca 2019-2021; por unanimidad de votos de los integrantes del Ayuntamiento Constitucional de Ixtlahuaca, Estado de México, se aprueba el Informe que emite el Secretario del Ayuntamiento, C. José Antonio Escudero Martínez, correspondiente al mes de octubre de 2020, del estado actual de los asuntos turnados a Comisiones Edilicias.

**ACUERDOS DE LA OCTOGÉSIMA CUARTA SESIÓN
ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE
IXTLAHUACA, ESTADO DE MÉXICO 2019-2021.**

11 DE NOVIEMBRE DE 2020.

ACUERDO IXT-AYU/403/2020: Con fundamento en los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113, 122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 29 primer párrafo y 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 37 del Bando Municipal de Ixtlahuaca, Estado de México 2020; y 4, 5, 6 y 25 fracción IV del Reglamento de Cabildo del Ayuntamiento de Ixtlahuaca 2019-2021; por unanimidad de votos de los integrantes del Ayuntamiento Constitucional de Ixtlahuaca, Estado de México, se aprueba el Orden del día de la Octogésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo, de fecha 11 de noviembre de 2020.

ACUERDO IXT-AYU/404/2020: Con fundamento en los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113, 122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 29 primer párrafo y 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 37 del Bando Municipal de Ixtlahuaca, Estado de México 2020; y 4, 5, 6, 13 y 25 fracción III del Reglamento de Cabildo del Ayuntamiento de Ixtlahuaca 2019-2021; por unanimidad de votos de los integrantes del Ayuntamiento Constitucional de Ixtlahuaca, Estado de México, se aprueba el contenido del Acta de la Octogésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo, efectuada el día 04 de noviembre de 2020.

ACUERDO IXT-AYU/405/2020: Con fundamento en los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113, 122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 29 primer párrafo, 30 y 96 Bis



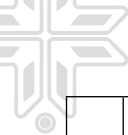


fracción XV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 37 del Bando Municipal de Ixtlahuaca, Estado de México 2020; y 4, 5, 6, 13 y 25 fracción VI del Reglamento de Cabildo del Ayuntamiento de Ixtlahuaca 2019-2021; por unanimidad de votos de los integrantes del Ayuntamiento Constitucional de Ixtlahuaca, Estado de México, se aprueba la modificación al Programa Anual de Obra Pública del Municipio de Ixtlahuaca, Estado de México, correspondiente al ejercicio fiscal 2020, en los términos del documento que se agrega al apéndice de la Octogésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 11 de noviembre de 2020, y que son los siguientes:

RESUMEN PROGRAMA ANUAL DE OBRAS 2020			
No	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO PROGRAMADO	NÚMERO DE OBRAS O ACCIONES
1	FISDMDF 2020	\$ 117,497,766.79	88
2	PRODIMDF 2020 (FISDMDF 2020)	\$ 1,500,000.00	2
3	INTERESES GENERADOS DE LA CUENTA (FISDMDF 2020)	\$ 305,000.00	2
4	FISDMDF 2020 + INTERESES GENERADOS DE LA CUENTA	\$ 2,327,088.15	1
5	FEFOM 2020	\$ 20,982,049.09	10
6	FEFOM 2020+FORTAMUNDF 2020	\$ 6,200,000.00	1
7	FORTAMUNDF 2020	\$ 6,102,000.00	3
8	RP 2020	\$ 7,755,000.00	2
9	FONDO EXTRAORDINARIO DE OBRA E INFRAESTRUCTURA (2020)	\$ 243,763,403.12	9
	SUMA TOTAL	\$406,432,307.15	118

No.	ÁREA EJECUTORA	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	FF 2020	MONTO PROGRAMADO	SUMA DE MONTOS DE OBRAS CON PARTICIPACIONES
1	DDUOP	EJIDO DE ATOTONILCO	"AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN RURAL VARIOS RAMALES EN IXTLAHUACA, LOCALIDAD ATOTONILCO, ASENTAMIENTO ATOTONILCO."	FISMDF (2020)	\$ 1,023,097.20	
2	DDUOP	BARRIO DE SHIRA	"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN IXTLAHUACA, LOCALIDAD SHIRA, ASENTAMIENTO SHIRA."	FISMDF (2020)	\$ 763,211.36	
3	DDUOP	BARRIO DE TROJES	"AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN RURAL VARIOS RAMALES EN IXTLAHUACA, LOCALIDAD TROJES, ASENTAMIENTO LAS TROJES."	FISMDF (2020)	\$ 1,187,877.60	
4	DDUOP	LA BANDERA	"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN IXTLAHUACA, LOCALIDAD LA BANDERA, ASENTAMIENTO LA BANDERA."	FISMDF (2020)	\$ 786,968.91	
5	DDUOP	BARRIO DE SAN JOAQUÍN EL JUNCO	"CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN IXTLAHUACA, LOCALIDAD SAN JOAQUÍN EL JUNCO, ASENTAMIENTO SAN JOAQUÍN EL JUNCO."	FISMDF (2020)	\$ 1,727,902.76	
6	DDUOP	BARRIO SAN JOAQUÍN LA CABECERA	"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN IXTLAHUACA, LOCALIDAD SAN JOAQUÍN LA CABECERA, ASENTAMIENTO SAN JOAQUÍN LA CABECERA."	FISMDF (2020)	\$ 1,518,029.37	
7	DDUOP	BARRIO DE SAN PEDRO LA CABECERA	"AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE VARIOS RAMALES EN IXTLAHUACA, LOCALIDAD SAN PEDRO LA CABECERA, ASENTAMIENTO SAN PEDRO LA CABECERA."	FISMDF (2020)	\$ 769,696.68	7
8	DDUOP	BARRIO DE SAN PEDRO LA CABECERA	"CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN IXTLAHUACA, LOCALIDAD SAN PEDRO LA CABECERA, ASENTAMIENTO SAN PEDRO LA CABECERA."	FISMDF (2020)	\$ 769,696.68	8
9	DDUOP	COLONIA CUAUHTÉMOC	"AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN RURAL VARIOS RAMALES EN IXTLAHUACA, LOCALIDAD COLONIA CUAUHTÉMOC, ASENTAMIENTO CUAUHTÉMOC."	FISMDF (2020)	\$ 1,030,302.00	9
10	DDUOP	COLONIA FRANCISCO I. MADERO	"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN IXTLAHUACA, LOCALIDAD COLONIA FRANCISCO I. MADERO, ASENTAMIENTO FRANCISCO I MADERO."	FISMDF (2020)	\$ 890,165.78	10
11	DDUOP	GUADALUPE DEL RIO	"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN IXTLAHUACA, LOCALIDAD GUADALUPE DEL RÍO, ASENTAMIENTO GUADALUPE DEL RÍO."	FISMDF (2020)	\$ 1,250,600.00	





12	DDUOP	COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO	"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN IXTLAHUACA, LOCALIDAD COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO, ASENTAMIENTO LUIS DONALDO COLOSIO."	FISMDF (2020)	\$ 962,000.00	
----	-------	------------------------------	--	---------------	------------------	--

No.	ÁREA EJECUTORA	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	FF 2020	MONTO PROGRAMADO	SUMA DE MONTO DE OBRAS CON PARTICIPACIONES
13	DDUOP	COLONIA SAN FRANCISCO DE ASÍS	"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN IXTLAHUACA, LOCALIDAD COLONIA SAN FRANCISCO DE ASÍS, ASENTAMIENTO SAN FRANCISCO DE ASÍS."	FISMDF (2020)	\$ 1,197,569.69	
14	DDUOP	DOLORES ENYEGE	"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN IXTLAHUACA, LOCALIDAD DOLORES ENYEGE, ASENTAMIENTO DOLORES ENYEGE."	FISMDF (2020)	\$ 1,192,415.52	
15	DDUOP	EJIDO 20 DE NOVIEMBRE	"CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ESCUELA PRIMARIA NIÑOS HÉROES EN IXTLAHUACA, LOCALIDAD EJIDO 20 DE NOVIEMBRE, ASENTAMIENTO 20 DE NOVIEMBRE."	FISMDF (2020)	\$ 1,058,200.00	
16	DDUOP	EL RINCÓN DE LOS PERALES	"AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO VARIOS RAMALES EN IXTLAHUACA, LOCALIDAD EL RINCÓN DE LOS PERALES, ASENTAMIENTO EL RINCÓN DE LOS PERALES."	FISMDF (2020)	\$ 1,058,703.83	
17	DDUOP	SAN IGNACIO DEL PEDREGAL (EL TECOMATE)	"AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN IXTLAHUACA, LOCALIDAD SANTA ANA LA LADERA, ASENTAMIENTO SAN IGNACIO DEL PEDREGAL EL TECOMATE."	FISMDF (2020)	\$ 862,867.36	
18	DDUOP	EMILIANO ZAPATA	"CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ESCUELA PRIMARIA LIC. BENITO JUÁREZ GARCÍA EN IXTLAHUACA, LOCALIDAD EMILIANO ZAPATA SANTO DOMINGO, ASENTAMIENTO EMILIANO ZAPATA."	FISMDF (2020)	\$ 1,100,000.00	
19	DDUOP	EMILIANO ZAPATA	"AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO VARIOS RAMALES EN IXTLAHUACA, LOCALIDAD EMILIANO ZAPATA SANTO DOMINGO, ASENTAMIENTO EMILIANO ZAPATA."	FISMDF (2020)	\$ 1,723,860.92	

20	DDUOP	GUADALUPE CACHI	"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN IXTLAHUACA, LOCALIDAD GUADALUPE CACHI, ASENTAMIENTO GUADALUPE CACHI."	FISMDF (2020)	\$ 3,500,000.00	
21	DDUOP	HUEREJE	"MANTENIMIENTO DE AULAS EN LA PRIMARIA MELCHOR OCAMPO EN IXTLAHUACA, LOCALIDAD HUEREJE, ASENTAMIENTO HUEREJE."	FISMDF (2020)	\$ 1,100,000.00	
22	DDUOP	JALPA DE DOLORES	"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN IXTLAHUACA, LOCALIDAD JALPA DE DOLORES, ASENTAMIENTO JALPA DE DOLORES."	FISMDF (2020)	\$ 945,949.50	
23	DDUOP	JALPA DE LOS BAÑOS	"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN IXTLAHUACA, LOCALIDAD JALPA DE LOS BAÑOS, ASENTAMIENTO JALPA DE LOS BAÑOS."	FISMDF (2020)	\$ 1,430,199.69	
24	DDUOP	LA CONCEPCIÓN DE LOS BAÑOS	"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN IXTLAHUACA, LOCALIDAD LA CONCEPCIÓN DE LOS BAÑOS, ASENTAMIENTO LA CONCEPCIÓN DE LOS BAÑOS."	FISMDF (2020)	\$ 2,343,593.24	
25	DDUOP	LA CONCEPCIÓN ENYEGE	"PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN IXTLAHUACA, LOCALIDAD LA CONCEPCIÓN ENYEGE, ASENTAMIENTO LA CONCEPCIÓN ENYEGE."	FISMDF (2020)	\$ 1,331,688.00	
26	DDUOP	SAN ILDEFONSO (LA ESTACIÓN DEL FERROCARRIL)	"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN IXTLAHUACA, LOCALIDAD SAN ILDEFONSO LA ESTACIÓN, ASENTAMIENTO SAN ILDEFONSO."	FISMDF (2020)	\$ 1,942,388.83	
27	DDUOP	LA GUADALUPANA (EL SAUCO)	"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN IXTLAHUACA, LOCALIDAD LA GUADALUPANA EL SAUCO, ASENTAMIENTO LA GUADALUPANA EL SAUCO."	FISMDF (2020)	\$ 1,071,759.59	
28	DDUOP	EJIDO LA PURÍSIMA	"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN IXTLAHUACA, LOCALIDAD LA PURÍSIMA, ASENTAMIENTO LA PURÍSIMA."	FISMDF (2020)	\$ 949,510.16	

No.	ÁREA EJECUTORA	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	FF 2020	MONTO PROGRAMADO	SUMA DE MONTO DE OBRAS CON PARTICIPACIONES
29	DDUOP	SAN ANDRÉS DEL PEDREGAL	"AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN IXTLAHUACA, LOCALIDAD SAN ANDRÉS DEL PEDREGAL, ASENTAMIENTO SAN ANDRÉS DEL PEDREGAL."	FISMDF (2020)	\$ 1,309,137.13	





30	DDUOP	SAN ANTONIO BONIXI	"AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO VARIOS RAMALES EN IXTLAHUACA, LOCALIDAD SAN ANTONIO BONIXI, ASENTAMIENTO SAN ANTONIO BONIXI."	FISMDF (2020)	\$ 1,523,963.81	
31	DDUOP	SAN ANTONIO DE LOS REMEDIOS	"AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN RURAL VARIOS RAMALES EN IXTLAHUACA, LOCALIDAD SAN ANTONIO DE LOS REMEDIOS, ASENTAMIENTO SAN ANTONIO DE LOS REMEDIOS."	FISMDF (2020)	\$ 989,073.09	
32	DDUOP	SAN BARTOLO DEL LLANO	"CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ESCUELA PRIMARIA LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA IXTLAHUACA, LOCALIDAD SAN BARTOLO DEL LLANO, ASENTAMIENTO SAN BARTOLO DEL LLANO."	FISMDF (2020)	\$ 1,100,000.00	
33	DDUOP	SAN BARTOLO DEL LLANO	"CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN EL JARDÍN DE NIÑOS MARÍA MONTESSORI EN IXTLAHUACA, LOCALIDAD SAN BARTOLO DEL LLANO, ASENTAMIENTO SAN BARTOLO DEL LLANO."	FISMDF (2020)	\$ 1,100,000.00	
34	DDUOP	SAN BARTOLO DEL LLANO	"AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN RURAL VARIOS RAMALES EN IXTLAHUACA, LOCALIDAD SAN BARTOLO DEL LLANO, ASENTAMIENTO SAN BARTOLO DEL LLANO."	FISMDF (2020)	\$ 880,571.16	
35	DDUOP	SAN BARTOLO DEL LLANO	"AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO VARIOS RAMALES EN IXTLAHUACA, LOCALIDAD SAN BARTOLO DEL LLANO, ASENTAMIENTO SAN BARTOLO DEL LLANO."	FISMDF (2020)	\$ 880,571.16	
36	DDUOP	SAN CRISTÓBAL DE LOS BAÑOS	"CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ESCUELA PRIMARIA JAIME NUNO EN IXTLAHUACA LOCALIDAD SAN CRISTÓBAL DE LOS BAÑOS ASENTAMIENTO SAN CRISTÓBAL DE LOS BAÑOS."	FISMDF (2020)	1,100,000.00	\$
37	DDUOP	SAN CRISTÓBAL DE LOS BAÑOS	"CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ESCUELA SECUNDARIA LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO EN IXTLAHUACA, LOCALIDAD SAN CRISTÓBAL DE LOS BAÑOS, ASENTAMIENTO SAN CRISTÓBAL DE LOS BAÑOS."	FISMDF (2020)	1,100,000.00	\$
38	DDUOP	SAN FRANCISCO DE GUZMÁN	"PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN IXTLAHUACA, LOCALIDAD SAN FRANCISCO DE GUZMÁN, ASENTAMIENTO SAN FRANCISCO DE GUZMÁN."	FISMDF (2020)	\$ 1,163,149.95	
39	DDUOP	SAN FRANCISCO DEL RÍO	"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN IXTLAHUACA, LOCALIDAD SAN FRANCISCO DEL RÍO, ASENTAMIENTO SAN FRANCISCO DEL RÍO."	FISMDF (2020)	\$ 1,187,877.60	

40	DDUOP	SAN FRANCISCO IXTLAHUACA	"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN IXTLAHUACA, LOCALIDAD SAN FRANCISCO IXTLAHUACA, ASENTAMIENTO SAN FRANCISCO IXTLAHUACA."	FISDMF (2020)	\$ 1,075,320.25	
41	DDUOP	SAN IGNACIO DEL PEDREGAL	"AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO VARIOS RAMALES EN IXTLAHUACA, LOCALIDAD SAN IGNACIO DEL PEDREGAL, ASENTAMIENTO SAN IGNACIO DEL PEDREGAL."	FISDMF (2020)	\$ 1,031,405.41	
42	DDUOP	SAN ILDEFONSO	"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN IXTLAHUACA, LOCALIDAD SAN ILDEFONSO, ASENTAMIENTO SAN ILDEFONSO."	FISDMF (2020)	\$ 1,917,261.69	

No.	ÁREA EJECUTORA	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	FF 2020	MONTO PROGRAMADO	SUMA DE MONTO DE OBRAS CON PARTICIPACIONES
43	DDUOP	SAN ISIDRO BOXIPE	"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN IXTLAHUACA, LOCALIDAD SAN ISIDRO BOXIPE, ASENTAMIENTO SAN ISIDRO BOXIPE."	FISDMF (2020)	\$ 1,380,350.39	
44	DDUOP	SAN JERÓNIMO IXTAPANTONGO	"CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA NO. 74 VICENTE GUERRERO EN IXTLAHUACA, LOCALIDAD SAN JERÓNIMO IXTAPANTONGO, ASENTAMIENTO SAN JERÓNIMO IXTAPANTONGO."	FISDMF (2020)	\$ 1,100,000.00	
45	DDUOP	SAN JERÓNIMO IXTAPANTONGO	"AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN RURAL VARIOS RAMALES EN IXTLAHUACA, LOCALIDAD SAN JERÓNIMO IXTAPANTONGO, ASENTAMIENTO SAN JERÓNIMO IXTAPANTONGO."	FISDMF (2020)	\$ 982,202.00	
46	DDUOP	SAN JERÓNIMO LA CAÑADA	"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN IXTLAHUACA, LOCALIDAD SAN JERÓNIMO LA CAÑADA, ASENTAMIENTO SAN JERÓNIMO LA CAÑADA."	FISDMF (2020)	\$ 1,030,302.00	
47	DDUOP	SAN JOSÉ DEL RÍO	"CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN IXTLAHUACA, LOCALIDAD SAN JOSÉ DEL RÍO, ASENTAMIENTO SAN JOSÉ DEL RÍO."	FISDMF (2020)	\$ 1,011,228.32	
48	DDUOP	SAN JUAN DE LAS MANZANAS	"CONSTRUCCIÓN DE AULAS EN LA ESCUELA PREPARATORIA No. 352 "DR. JUAN MANUEL CELIS PONCE" EN IXTLAHUACA, LOCALIDAD DE SAN JUAN DE LAS MANZANAS, ASENTAMIENTO SAN JUAN DE LAS MANZANAS."	FISDMF (2020)	\$ 4,500,000.00	



49	DDUOP	SAN LORENZO TOXICO	"CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN EL JARDÍN DE NIÑOS AGUSTÍN MELGAR EN IXTLAHUACA, LOCALIDAD EJIDO SAN LORENZO TOXICO MANZANA SEXTA, ASENTAMIENTO SAN LORENZO TOXICO MANZANA SEXTA."	FISMDF (2020)	\$ 1,100,000.00	
50	DDUOP	SAN LORENZO TOXICO	"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA MANZANA NÚMERO 4 PRIMERA SECCIÓN EN IXTLAHUACA, LOCALIDAD SAN LORENZO TOXICO, ASENTAMIENTO SAN LORENZO TOXICO."	FISMDF (2020)	\$ 740,690.70	
51	DDUOP	SAN LORENZO TOXICO	"AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE VARIOS RAMALES EN LA MANZANA NÚMERO DOS EN IXTLAHUACA, LOCALIDAD SAN LORENZO TOXICO, ASENTAMIENTO SAN LORENZO TOXICO."	FISMDF (2020)	\$ 740,690.70	
52	DDUOP	SAN LORENZO TÓXICO	"AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE VARIOS RAMALES EN LA MANZANA NUMERO TRES EN IXTLAHUACA, LOCALIDAD SAN LORENZO TOXICO, ASENTAMIENTO SAN LORENZO TOXICO."	FISMDF (2020)	\$ 740,690.70	
53	DDUOP	SAN MATEO IXTLAHUACA	"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN IXTLAHUACA, LOCALIDAD SAN MATEO IXTLAHUACA, ASENTAMIENTO SAN MATEO IXTLAHUACA."	FISMDF (2020)	\$ 1,404,088.15	\$ 2,327,088.15
				FISMDF 2020 (CONVENIO EN MONTO INTERESES GENERADOS)	\$ 920,000.00	
				APORTACIÓN (FISMDF 2020)	\$ 3,000.00	

No.	ÁREA EJECUTORA	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	FF 2020	MONTO PROGRAMADO	SUMA DE MONTOS DE OBRAS CON PARTICIPACIONES
54	DDUOP	SAN MIGUEL EL ALTO	"CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR EN IXTLAHUACA, LOCALIDAD SAN MIGUEL EL ALTO, ASENTAMIENTO SAN MIGUEL EL ALTO RANCHOS VIEJOS."	FISMDF (2020)	\$ 2,500,000.00	
55	DDUOP	SAN MIGUEL ENYEGE	"MANTENIMIENTO DE BARDA PERIMETRAL PRIMARIA JOSÉ VICENTE VILLADA EN IXTLAHUACA, LOCALIDAD SAN MIGUEL ENYEGE, ASENTAMIENTO SAN MIGUEL ENYEGE."	FISMDF (2020)	\$ 1,442,068.56	

56	DDUOP	SAN PABLO DE LOS REMEDIOS	"AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN IXTLAHUACA, LOCALIDAD SAN PABLO DE LOS REMEDIOS, ASENTAMIENTO SAN PABLO DE LOS REMEDIOS."	FISMDF (2020)	\$ 1,115,674.44	
57	DDUOP	SAN PEDRO DE LOS BAÑOS	"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IXTLAHUACA, LOCALIDAD SAN PEDRO DE LOS BAÑOS, ASENTAMIENTO SAN PEDRO DE LOS BAÑOS."	FISMDF (2020)	\$ 4,144,629.29	\$ 4,264,629.29
				FISMDF 2020 (CONVENIO EN MONTO)	\$ 120,000.00	
58	DDUOP	SANTA ANA IXTLAHUACA	"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN IXTLAHUACA, LOCALIDAD SANTA ANA IXTLAHUACA, ASENTAMIENTO SANTA ANA IXTLAHUACA."	FISMDF (2020)	\$ 1,934,626.95	
59	DDUOP	SANTA ANA LA LADERA	"AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN RURAL VARIOS RAMALES EN IXTLAHUACA, LOCALIDAD SANTA ANA LA LADERA, ASENTAMIENTO SANTA ANA LA LADERA."	FISMDF (2020)	\$ 1,652,147.68	
60	DDUOP	SANTA MARÍA DEL LLANO	"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN IXTLAHUACA, LOCALIDAD SANTA MARÍA DEL LLANO, ASENTAMIENTO SANTA MARÍA DEL LLANO."	FISMDF (2020)	\$ 3,532,856.04	
61	DDUOP	SANTA MARÍA DE GUADALUPE	"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN IXTLAHUACA, LOCALIDAD SANTA MARÍA DE GUADALUPE."	FISMDF (2020)	\$ 924,585.52	
62	DDUOP	SANTO DOMINGO DE GUZMÁN	"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE LÁZARO CÁRDENAS EN IXTLAHUACA, LOCALIDAD SANTO DOMINGO DE GUZMÁN, ASENTAMIENTO SANTO DOMINGO DE GUZMÁN."	FISMDF (2020)	\$ 2,000,000.00	
63	DDUOP	SANTO DOMINGO DE GUZMÁN	"REHABILITACIÓN DE DOS DEPÓSITOS DE AGUA POTABLE EN IXTLAHUACA, LOCALIDAD SANTO DOMINGO DE GUZMÁN, ASENTAMIENTO SANTO DOMINGO DE GUZMÁN."	FISMDF (2020)	\$ 892,470.24	



64	DDUOP	BARRIO DE SANTO DOMINGO HUEREJE	"REHABILITACIÓN DE POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE EN IXTLAHUACA LOCALIDAD SANTO DOMINGO HUEREJE, ASENTAMIENTO SANTO DOMINGO HUEREJE."	FISMDF (2020)	\$ 909,090.00	
65	DDUOP	SAN ANDRÉS DEL PEDREGAL	"CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ESCUELA PRIMARIA IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO EN IXTLAHUACA, LOCALIDAD DE SAN ANDRÉS DEL PEDREGAL, ASENTAMIENTO SAN ANDRÉS DEL PEDREGAL."	FISMDF O.P.D.M. (2020)	\$ 1,100,000.00	
66	DDUOP	BARRIO DE SAN PEDRO LA CABECERA	"CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE NO. 28 EN IXTLAHUACA LOCALIDAD IXTLAHUACA DE RAYÓN, ASENTAMIENTO SAN PEDRO LA CABECERA."	FISMDF O.P.D.M. (2020)	\$ 1,100,000.00	

No.	ÁREA EJECUTORA	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	FF 2020	MONTO PROGRAMADO	SUMA DE MONTOS DE OBRAS CON PARTICIPACIONES
67	DDUOP	BARRIO DE SAN PEDRO LA CABECERA	"CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL EN EL CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE NO 40 EN IXTLAHUACA, LOCALIDAD SAN PEDRO LA CABECERA, ASENTAMIENTO SAN PEDRO LA CABECERA."	FISMDF O.P.D.M. (2020)	\$ 550,000.00	
68	DDUOP	SAN ISIDRO BOXIPE	"CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ESCUELA SECUNDARIA OFICIAL NO. 0535 NEZAHUALCÓYOTL EN IXTLAHUACA, LOCALIDAD SAN ISIDRO BOXIPE, ASENTAMIENTO SAN ISIDRO BOXIPE."	FISMDF O.P.D.M. (2020)	\$ 1,100,000.00	
69	DDUOP	SAN JUAN DE LAS MANZANAS	"AMPLIACIÓN DE CENTRO DE SALUD O UNIDAD MÉDICA EN IXTLAHUACA, LOCALIDAD SAN JUAN DE LAS MANZANAS, ASENTAMIENTO SAN JUAN DE LAS MANZANAS."	FISMDF O.P.D.M. (2020)	\$ 1,700,000.00	
70	DDUOP	SAN ILDEFONSO (LA ESTACIÓN DEL FERROCARRIL)	"AMPLIACIÓN DE CENTRO DE SALUD O UNIDAD MÉDICA EN IXTLAHUACA, LOCALIDAD SAN ILDEFONSO, ASENTAMIENTO SAN ILDEFONSO."	FISMDF O.P.D.M. (2020)	\$ 1,700,000.00	\$ 2,000,000.00
				FISMDF 2020 (CONVENIO EN MONTO)	\$ 300,000.00	
71	DDUOP	SAN PEDRO DE LOS BAÑOS	"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE SALVADOR DÍAZ MIRÓN IXTLAHUACA, LOCALIDAD SAN PEDRO DE LOS BAÑOS, ASENTAMIENTO SAN PEDRO LOS BAÑOS."	FISMDF O.P.D.M. (2020)	\$ 500,000.00	

72	DDUOP	SAN JERÓNIMO IXTAPANTONGO	"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN IXTLAHUACA, LOCALIDAD SAN JERÓNIMO IXTAPANTONGO, ASENTAMIENTO SAN JERÓNIMO IXTAPANTONGO."	FISMDF O.P.D.M. (2020)	\$ 1,000,000.00	
73	DDUOP	BARRIO DE SAN PEDRO LA CABECERA	"CONSTRUCCIÓN DE PUENTES SOBRE CANAL EN IXTLAHUACA, LOCALIDAD SAN PEDRO LA CABECERA, ASENTAMIENTO SAN PEDRO LA CABECERA."	FISMDF O.P.D.M. (2020)	\$ 500,000.00	
74	DDUOP	SAN BARTOLO DEL LLANO	"REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IXTLAHUACA, LOCALIDAD SAN BARTOLO DEL LLANO, ASENTAMIENTO SAN BARTOLO DEL LLANO."	FISMDF O.P.D.M. (2020)	\$ 500,000.00	
75	DDUOP	SAN ILDEFONSO (LA ESTACIÓN DEL FERROCARRIL)	"AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO VARIOS RAMALES EN IXTLAHUACA, LOCALIDAD SAN ILDEFONSO, ASENTAMIENTO SAN ILDEFONSO LA ESTACIÓN DEL FERROCARRIL."	FISMDF O.P.D.M. (2020)	\$ 500,000.00	
76	DDUOP	SAN MIGUEL ENYEGE	"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN IXTLAHUACA, LOCALIDAD SAN MIGUEL ENYEGE, ASENTAMIENTO SAN MIGUEL ENYEGE."	FISMDF O.P.D.M. (2020)	\$ 500,000.00	
77	DDUOP	SANTA ANA LA LADERA	"CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL EN EL JARDÍN DE NIÑOS HERMILO ABREU GÓMEZ EN IXTLAHUACA, LOCALIDAD SANTA ANA LA LADERA, ASENTAMIENTO SANTA ANA LA LADERA."	FISMDF O.P.D.M. (2020)	\$ 500,000.00	
78	DDUOP	IXTLAHUACA	"REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN VARIAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACA."	FISMDF O.P.D.M. (2020)	\$ 1,500,000.00	
79	DDUOP	IXTLAHUACA	"CONSTRUCCIÓN DE REVESTIMIENTO DE VARIAS CALLES EN IXTLAHUACA, LOCALIDAD IXTLAHUACA."	FISMDF O.P.D.M. (2020)	\$ 4,004,059.30	
80	DDUOP	SAN BARTOLO DEL LLANO	"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE EL ROSAL CUARTA ETAPA EN IXTLAHUACA, LOCALIDAD SAN BARTOLO DEL LLANO, ASENTAMIENTO SAN BARTOLO DEL LLANO."	FISMDF O.P.D.M. (2020)	\$ 2,000,000.00	

No.	ÁREA EJECUTORA	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	FF 2020	MONTO PROGRAMADO	SUMA DE MONTO DE OBRAS CON PARTICIPACIONES
81	DDUOP	SAN LORENZO TOXICO	"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO SEGUNDA ETAPA EN IXTLAHUACA, LOCALIDAD SAN LORENZO TOXICO, ASENTAMIENTO SAN LORENZO TOXICO."	FISMDF O.P.D.M. (2020)	\$ 2,000,000.00	\$ 4,000,000.00
				FISMDF 2020 (CONVENIO EN MONTO)	\$ 2,000,000.00	
82	DDUOP	IXTLAHUACA	"ACTUALIZACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO, DE IXTLAHUACA."	PRODIMDF 2020 (FISMDF 2020)	\$ 1,160,000.00	



83	DDUOP	IXTLAHUACA	"ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS FÍSICOS, PARA BRINDAR ATENCIÓN ADECUADA A LA COMUNIDAD."	PRODIMDF 2020 (FISDMDF 2020)	\$ 340,000.00	
84	DDUOP	BONIXI	"CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE EN IXTLAHUACA, LOCALIDAD BONIXI, ASENTAMIENTO BONIXI."	FISDMDF O.P.D.M. (2020)	\$ 1,137,742.85	
85	DDUOP	IXTLAHUACA	"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE JOSÉ VICENTE VILLADA EN IXTLAHUACA, LOCALIDAD CABECERA, ASENTAMIENTO CABECERA MUNICIPAL."	FISDMDF O.P.D.M. (2020)	\$ 2,700,000.00	
86	DDUOP	SANTA ANA IXTLAHUACA	"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN EL CAMINO PRINCIPAL EN IXTLAHUACA, LOCALIDAD SANTA ANA IXTLAHUACA, ASENTAMIENTO SANTA ANA IXTLAHUACA."	FISDMDF O.P.D.M. (2020)	\$ 700,000.00	
87	DDUOP	SAN JOAQUÍN EL JUNCO	"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA INCORPORACIÓN A LA AUTOPISTA TOLUCA-ATLACOMULCO (DIRECCIÓN A TOLUCA) EN IXTLAHUACA, LOCALIDAD SAN JOAQUÍN EL JUNCO, ASENTAMIENTO SAN JOAQUÍN EL JUNCO."	FISDMDF O.P.D.M. (2020)	\$ 600,000.00	
88	DDUOP	SAN PEDRO DE LOS BAÑOS	"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE MAESTRO AARÓN JOAQUÍN ENTRE AV. LA LUZ DEL MUNDO Y CALLE HERMENEGILDO GALEANA EN IXTLAHUACA, LOCALIDAD SAN PEDRO DE LOS BAÑOS, ASENTAMIENTO SAN PEDRO DE LOS BAÑOS."	FISDMDF O.P.D.M. (2020)	\$ 650,000.00	
89	DDUOP	SAN PEDRO DE LOS BAÑOS	"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA AV. CAMINO REAL EN IXTLAHUACA, LOCALIDAD SAN PEDRO DE LOS BAÑOS, ASENTAMIENTO SAN PEDRO DE LOS BAÑOS."	FISDMDF O.P.D.M. (2020)	\$ 315,075.19	
90	DDUOP	BARRIO DE TROJES	"CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ESCUELA PRIMARIA "NIÑOS HÉROES" EN IXTLAHUACA, LOCALIDAD BARRIO DE TROJES, ASENTAMIENTO BARRIO DE TROJES."	FISDMDF O.P.D.M. (2020)	\$ 1,000,000.00	
91	DDUOP	SAN LORENZO TOXICO	"CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ESCUELA "PRIMARIA MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA" MANZANA CINCO EN IXTLAHUACA, LOCALIDAD SAN LORENZO TOXICO, ASENTAMIENTO SAN LORENZO TOXICO."	FISDMDF O.P.D.M. (2020)	\$ 1,000,000.00	
92	DDUOP	JALPA DE LOS BAÑOS	"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO CAMINO PRINCIPAL ENTRONQUE AL CAMINO A LA COL. CUAUHTÉMOC EN IXTLAHUACA, LOCALIDAD JALPA DE LOS BAÑOS, ASENTAMIENTO JALPA DE LOS BAÑOS."	FISDMDF 2020 (INTERESES GENERADOS)	\$ 150,000.00	\$ 152,500.00
				APORTACIÓN (FISDMDF 2020)	\$ 2,500.00	

No.	ÁREA EJECUTORA	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	FF 2020	MONTO PROGRAMA-DO	SUMA DE MON-TOS DE OBRAS CON PARTICI-PACIONES
93	DDUOP	SAN MIGUEL ENYEGE	"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO CAMINO DE LA PRIMARIA A LA PREPARATORIA No. 313 EN IXTLAHUACA, LOCALIDAD SAN MIGUEL ENYEGE, ASENTAMIENTO SAN MIGUEL ENYEGE."	FISDMF 2020 (INTERESES GENERADOS)	\$ 150,000.00	\$ 152,500.00
				APORTACIÓN (FISDMF 2020)	\$ 2,500.00	
94	DDUOP	IXTLAHUACA	"INSTALACIÓN Y SUMINISTRO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN VARIAS CALLES DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACA."	FEFOM (2020)	\$ 1,482,498.73	
95	DDUOP	BARRIO DE SAN PEDRO LA CABECERA	"CONSTRUCCIÓN DE 2 AULAS EN LA ESCUELA PRIMARIA "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN" DE SAN PEDRO LA CABECERA, ESCUELA AFECTADA DURANTE LOS SISMOS DE 2017. EN EL MUNICIPIO DE IXTLAHUACA."	FEFOM (2020)	\$ 1,134,102.45	
96	DDUOP	SANTA ANA LA LADERA	"CONSTRUCCIÓN DE 2 AULAS EN LA ESCUELA PRIMARIA "GABRIEL RAMOS MILLÁN" EN SANTA ANA LA LADERA, ESCUELA AFECTADA DURANTE LOS SISMOS DE 2017. EN EL MUNICIPIO DE IXTLAHUACA."	FEFOM (2020)	\$ 1,134,102.46	
97	DDUOP	IXTLAHUACA	"REPAVIMENTACIÓN CON MEZCLA ASFÁLTICA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, DE LA CALLE "FRANCISCO LÓPEZ RAYÓN, DEL CADENAMIENTO 0+000.00 AL CADENAMIENTO 0+140.00 Y DE LA CALLE "2 DE NOVIEMBRE" DEL CADENAMIENTO 0+140.00 AL CADENAMIENTO 0+230.73, EN LA CABECERA MUNICIPAL."	FEFOM (2020)	\$ 2,109,044.89	
98	DDUOP	IXTLAHUACA	"REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE, EN LA CABECERA MUNICIPAL."	FEFOM (2020)	\$ 1,500,000.00	
99	DDUOP	SAN BARTOLO DEL LLANO	"CONSTRUCCIÓN DE TECHADO DE AUDITORIO MUNICIPAL, EN LA LOCALIDAD DE SAN BARTOLO DEL LLANO."	FEFOM (2020)	\$ 1,390,955.11	



100	DDUOP	IXTLAHUACA	"REHABILITACIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS, EN LA CABECERA MUNICIPAL."	FEFOM (2020)	\$ 1,501,582.54	
101	DDUOP	IXTLAHUACA	"CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN LA ESCUELA PRIMARIA "FRANCISCO LÓPEZ RAYÓN", EN LA CABECERA MUNICIPAL. "	FEFOM (2020)	\$ 1,088,738.36	
102	DDUOP	IXTLAHUACA	"REHABILITACIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA EN LA CABECERA MUNICIPAL."	FEFOM (2020)	\$ 4,850,000.00	
103	DDUOP	IXTLAHUACA	"REPAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA AVENIDA "VICENTE GUERRERO", ENTRE LA "AVENIDA DE LOS MAESTROS" Y LA CALLE "FRAY SERVANDO TERESA DE MIER", EN LA CABECERA MUNICIPAL."	FEFOM (2020)	\$ 4,791,024.55	
104	DDUOP	IXTLAHUACA	"ADQUISICIÓN DE MOTO CONFORMADORA CATERPILLAR MODELO 120LVR (CON PALANCAS)."	FEFOM (2020)	\$ 1,700,000.00	\$ 6,200,000.00
				FORTAMUNDF (2020)	\$ 4,500,000.00	
105	DDUOP	IXTLAHUACA	"CONSTRUCCIÓN DE REVESTIMIENTO EN VARIAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACA."	FORTAMUNDF (2020)	\$ 3,000,000.00	

No.	ÁREA EJECUTORA	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	FF 2020	MONTO PROGRAMADO	SUMA DE MONTOS DE OBRAS CON PARTICIPACIONES
106	DDUOP	LA CONCEPCIÓN DE LOS BAÑOS	"CONSTRUCCIÓN DE BIODIGESTORES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN LA LOCALIDAD DE LA CONCEPCIÓN DE LOS BAÑOS."	FORTAMUNDF (2020)	\$ 1,102,000.00	
107	DDUOP	IXTLAHUACA	"CONSTRUCCIÓN DE BARRERA PERIMETRAL DEL NUEVO PANTEÓN MUNICIPAL, IXTLAHUACA MÉXICO."	FORTAMUNDF (2020)	\$ 2,000,000.00	
108	DDUOP	IXTLAHUACA	"REMODELACIÓN Y RECONDICIONAMIENTO DE OFICINAS Y ESPACIOS PÚBLICOS, EN EL MUNICIPIO DE IXTLAHUACA."	RP (2020)	\$ 1,255,000.00	

109	DDUOP	IXTLAHUACA	"CONSTRUCCIÓN DE AN-DADOR CULTURAL BICENTE-NARIO."	RP (2020)	\$ 5,500,000.00	\$ 6,500,000.00
				RP (2020) (CONVEN-IO EN MONTO)	\$1,000,000.00	
110	DDUOP	IXTLAHUACA	<p>"CONSTRUCCIÓN DE PAVI-MENTO CONCRETO HIDRÁ-LICO Y OBRAS COMPLEMEN-TARIAS DE LA CALLE FRAY SERVANDO TERESA DE MIER ENTRE CALLE BENITO JUÁREZ A LA CALLE VICEN-TE GUERRERO, EN IXTLA-HUACA CENTRO, MÉXICO."</p> <p>CONSTRUCCIÓN DE PAVI-MENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO Y OBRAS COM-PLEMENTARIAS DE LA CALLE LERDO DE TEJADA ENTRE CALLE FRAY SERVANDO TERESA DE MIER A AV. DE LOS MAESTROS, EN IXTLA-HUACA CENTRO, MÉXICO.</p> <p>CONSTRUCCIÓN DE PAVI-MENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA CALLE VICENTE GUER-RERO ENTRE CALLE FRAY SERVANDO TERESA DE MIER A CALLE RAYÓN, EN IXTLAHUACA CENTRO, MÉ-XICO."</p>	FONDO EXTRAOR-DINARIO DE OBRA E INFRAESTRUCTURA (2020)	\$ 12,283,468.04	
111	DDUOP	EMILIANO ZAPATA (SANTO DOMINGO)	"MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CAMINO EMILIANO ZAPATA A SANTO DOMINGO DE GUZMÁN, DEL KM. 0+000 AL KM 1+245 EMILIANO ZAPA-TA Y SANTO DOMINGO DE GUZMÁN, MÉXICO."	FONDO EXTRAOR-DINARIO DE OBRA E INFRAESTRUCTURA (2020)	\$ 9,453,942.50	
112	DDUOP	EJIDO DE ATOTONILCO	"CONSTRUCCIÓN DEL CAMI-NO PRINCIPAL, (CIRCUITO MAVORO CASABLANCA-OJO DE AGUA), TRAMO DEL KM 0+000 AL KM. 2+990, ATOTONILCO, IXTLAHUACA." EJIDO DE ATOTONILCO, IXT-LAHUACA."	FONDO EXTRAOR-DINARIO DE OBRA E INFRAESTRUCTURA (2020)	\$ 22,000,000.00	
113	DDUOP	CONCEPCIÓN DE LOS BAÑOS	"MODERNIZACIÓN Y AM-PLIACIÓN DEL CAMINO EJIDO CONCEPCIÓN DE LOS BAÑOS EC KM. 2+690 (MAVORO- CASA BLANCA) DEL KM. 0+000 AL KM. 3+293 TRAMO A MODERNIZAR DEL KM. 0+000 AL KM. 3+293. LA CONCEPCIÓN DE LOS BAÑOS, IXTLAHUACA."	FONDO EXTRAOR-DINARIO DE OBRA E INFRAESTRUCTURA (2020)	\$ 24,301,992.58	
114	DDUOP	SANTO DOMIN-GO HUEREJE	"MODERNIZACIÓN Y AM-PLIACIÓN DEL CAMINO- EC 27+200 DE (CARRETERA LIBRE TOLUCA-ATLACO-MULCO) - SANTO DOMINGO HUEREJE - SAN FRANCIS-CO DE GUZMÁN - EC 1+540 (CARRETERA IXTLAHUA-CA-JILOTEPEC) DEL KM. 0+000 AL KM 4+377. TRAMO A MODERNIZAR DEL KM. 0+700 AL KM 4+377."	FONDO EXTRAOR-DINARIO DE OBRA E INFRAESTRUCTURA (2020)	\$ 25,224,000.00	



115	DDUOP	IXTLAHUACA	"CONSTRUCCIÓN DE TENCHUMBRES PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN LA ZONA NORTE DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACA, ESTADO DE MÉXICO."	FONDO EXTRAORDINARIO DE OBRA E INFRAESTRUCTURA (2020)	\$ 48,125,000.00	
116	DDUOP	IXTLAHUACA	"CONSTRUCCIÓN DE TENCHUMBRES PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN LA ZONA SUR DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACA, ESTADO DE MÉXICO."	FONDO EXTRAORDINARIO DE OBRA E INFRAESTRUCTURA (2020)	\$ 20,625,000.00	

No.	ÁREA EJECUTORIA	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	FF 2020	MONTO PROGRAMADO	SUMA DE MONTOS DE OBRAS CON PARTICIPACIONES
117	DDUOP	IXTLAHUACA	"AMPLIACIÓN DE HOSPITAL GENERAL DE IXTLAHUACA DE 30 A 60 CAMAS DE PLANTA BAJA, MUNICIPIO DE IXTLAHUACA, ESTADO DE MÉXICO."	FONDO EXTRAORDINARIO DE OBRA E INFRAESTRUCTURA (2020)	\$ 50,000,000.00	
118	DDUOP	IXTLAHUACA	"AMPLIACIÓN DE HOSPITAL GENERAL DE IXTLAHUACA DE 30 A 60 CAMAS DE PLANTA ALTA, MUNICIPIO DE IXTLAHUACA, ESTADO DE MÉXICO."	FONDO EXTRAORDINARIO DE OBRA E INFRAESTRUCTURA (2020)	\$ 31,750,000.00	
			SUMA TOTAL	\$ 406,432,307.15		

ACUERDOS DE LA OCTOGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE IXTLAHUACA, ESTADO DE MÉXICO 2019-2021.

18 DE NOVIEMBRE DE 2020.

ACUERDO IXT-AYU/406/2020: Con fundamento en los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113, 122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 29 primer párrafo y 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 37 del Bando Municipal de Ixtlahuaca, Estado de México 2020; y 4, 5, 6, 13 y 25 fracción IV del Reglamento de Cabildo del Ayuntamiento de Ixtlahuaca 2019-2021; por unanimidad de votos de los integrantes del Ayuntamiento

Constitucional de Ixtlahuaca, Estado de México, se aprueba el Orden del día de la Octogésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo, de fecha 18 de noviembre de 2020.

ACUERDO IXT-AYU/407/2020: Con fundamento en los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113, 122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 29 primer párrafo y 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 37 del Bando Municipal de Ixtlahuaca, Estado de México 2020; y 4, 5, 6, 13 y 25 fracción III del Reglamento de Cabildo del Ayuntamiento de Ixtlahuaca 2019-2021; por unanimidad de votos de los integrantes del Ayuntamiento Constitucional de Ixtlahuaca, Estado de México, se aprueba el contenido del Acta de la Octogésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo, efectuada el día 11 de noviembre de 2020.

ACUERDO IXT-AYU/408/2020: Con fundamento en los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113, 122, 123 y 125 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 28, 29, 30, 31 fracción XVIII, 93 y 95 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 15 de la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México para el ejercicio fiscal 2020; 37 del Bando Municipal de Ixtlahuaca, Estado de México 2020; y 4, 5, 6, 13 y 25 fracción VI del Reglamento de Cabildo del Ayuntamiento de Ixtlahuaca 2019-2021; por unanimidad de votos de los integrantes del Ayuntamiento Constitucional de Ixtlahuaca, Estado de México, se autoriza a la Tesorería Municipal realice hasta un 50% de descuento de la contribución y hasta el 100% de descuento en recargos y actualizaciones en pago del Impuesto de Traslado de Dominio, derivado de las operaciones realizadas mediante programas de regularización de terreno de la tierra, promovido por Organismos Públicos creados para tal efecto, en el territorio de Ixtlahuaca, Estado de México.

ACUERDO IXT-AYU/409/2020: Con fundamento en los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113, 122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 17 y 48 fracción XV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 37 del Bando Municipal de Ixtlahuaca, Estado de México 2020; y 4, 5, 6, 13 y 25 fracción VI del Reglamento de Cabildo del Ayuntamiento de Ixtlahuaca 2019-2021; por unanimidad de votos de los integrantes del Ayuntamiento Constitucional de Ixtlahuaca, Estado de México, se aprueba que el





“Salón del Pueblo”, ubicado en el Palacio Municipal de Ixtlahuaca sea declarado “Recinto Oficial”, a efecto de llevar a cabo el Segundo Informe de Gobierno del Ayuntamiento de Ixtlahuaca 2019-2021, en Sesión Solemne de Cabildo, mismo que se llevara a cabo el día 4 de diciembre de 2020 en punto de las 10:00 horas

ACUERDOS DE LA OCTOGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE IXTLAHUACA, ESTADO DE MÉXICO 2019-2021.

25 DE NOVIEMBRE DE 2020.

ACUERDO IXT-AYU/410/2020: Con fundamento en los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113, 122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 29 primer párrafo y 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 37 del Bando Municipal de Ixtlahuaca, Estado de México 2020; y 4, 5, 6, 13 y 25 fracción IV del Reglamento de Cabildo del Ayuntamiento de Ixtlahuaca 2019-2021; por unanimidad de votos de los integrantes presentes del Ayuntamiento Constitucional de Ixtlahuaca, Estado de México, se aprueba el Orden del Día de la Octogésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo, de fecha 25 de noviembre de 2020.

ACUERDO IXT-AYU/411/2020: Con fundamento en los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113, 122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 29 primer párrafo y 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 37 del Bando Municipal de Ixtlahuaca, Estado de México 2020; y 4, 5, 6, 13 y 25 fracción III del Reglamento de Cabildo del Ayuntamiento de Ixtlahuaca 2019-2021; por unanimidad de votos de los integrantes del Ayuntamiento Constitucional de Ixtlahuaca, Estado de México, se aprueba el contenido del Acta de la Octogésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo, efectuada el día 18 de noviembre de 2020.

ACUERDO IXT-AYU/412/2020: Con fundamento en los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113, 122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 17 y 48 fracción XV de la Ley

Orgánica Municipal del Estado de México; 37 del Bando Municipal de Ixtlahuaca, Estado de México 2020; y 4, 5, 6, 13 y 25 fracción IV del Reglamento de Cabildo del Ayuntamiento de Ixtlahuaca 2019-2021; por unanimidad de votos de los integrantes presentes del Ayuntamiento Constitucional de Ixtlahuaca, Estado de México, se aprueba el Orden del Día de la Segunda Sesión Solemne de Cabildo del Ayuntamiento de Ixtlahuaca, Estado de México, misma que se llevara a cabo en el día 04 de diciembre del 2020 a las 10:00 horas, con motivo del Segundo Informe de Gobierno.

ACUERDO IXT-AYU/413/2020: Con fundamento en los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113, 122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1, 2, 3, 26, 27, 28 y 29 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 37 del Bando Municipal de Ixtlahuaca, Estado de México 2020, y 4, 5, 6, 13 y 25 fracción VI del Reglamento de Cabildo del Ayuntamiento de Ixtlahuaca 2019-2021; por unanimidad de votos de los integrantes del Ayuntamiento Constitucional de Ixtlahuaca, México 2019-2021, se aprueba la Convocatoria para la celebración de la Décima Primera Sesión de Cabildo Abierto, correspondiente a la Octogésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo, a celebrarse el día 16 de diciembre del presente año, a las 10:00 horas, a través de los medios electrónicos que se indiquen, bajo la temática señalada, en los términos siguientes:.

CONVOCATORIA PARA LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO

El Ayuntamiento de Ixtlahuaca 2019-2021, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracción I, párrafo primero y II párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 122 párrafo primero, 123 y 128 fracciones II y XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 2, 3, 27 párrafo primero, 28, 29 párrafo primero, 31 fracciones XXXIX y XLVI; y 48 fracciones II y XXIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; en términos de lo dispuesto en la Octogésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada en fecha veinticinco de noviembre del año 2020, emite la siguiente:





CONVOCATORIA DE CABILDO ABIERTO

A los habitantes de este Municipio, para que se registren como participantes en la Décima Primera Sesión de Cabildo Abierto en el marco de la celebración de la Octogésima Octava Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Constitucional de Ixtlahuaca, Estado de México, bajo las siguientes:

BASES

PRIMERA. LUGAR, FECHA Y HORA.

A través de medios electrónicos, en términos del Decreto 151, publicado en la Gaceta del Gobierno del Estado de México, en fecha 04 de mayo de 2020, a las 10:00 horas, del día 16 de diciembre del año 2020.

SEGUNDA. DE LOS PARTICIPANTES.

Podrán participar todos los ciudadanos residentes en el Municipio de Ixtlahuaca, Estado de México, que cumplan con los siguientes requisitos:

- a) Ser mexicano en pleno goce y ejercicio de sus derechos políticos y civiles, lo cual acreditará con acta de nacimiento o CURP;
- b) Presentar credencial para votar vigente, con domicilio en el Municipio de Ixtlahuaca, Estado de México;
- c) Presentar propuestas relativas al tema “Propuestas Ciudadanas para la integración del Bando Municipal 2021”
- d) Con la finalidad de que todos los participantes puedan hacer uso de la voz en el desarrollo de la sesión, de forma suficiente y ordenada, para la presentación de propuestas respecto al tema señalado; podrán registrarse hasta 10 participantes.
- e) Los participantes deberán remitir vía digital los documentos de soporte, señalar número de teléfono local y/o celular y correo electrónico; así como, presentar vía correo electrónico a la dirección sec.ayuntamiento.ixtlahuaca@gmail.com, en dos cuartillas las propuestas, apercibido de que en caso de que no remita la documentación requerida, no se realice una propuesta concreta

y el tema verse sobre algo diferente al objeto de la presente convocatoria, serán desechadas.

f) Los participantes deberán llamar a la Secretaría del Ayuntamiento de Ixtlahuaca, al número (01 712) 1 22 99 02, para acceder vía medio electrónico puntualmente a la Octogésima Octava Sesión Ordinaria, a las 10:00 horas, del día 16 de diciembre del año 2020, en caso contrario, se cancelará su registro y participación. Asimismo, están obligados a guardar respeto y compostura, no tomar parte en las deliberaciones del ayuntamiento, ni expresar manifestaciones que alteren el orden durante la transmisión –considerando este foro como Recinto Oficial-, los ciudadanos podrán participar con derecho a voz, pero sin voto, a fin de discutir asuntos de interés y que se encuentren debidamente inscritos en el orden del día.

g) El participante solo podrá hacer uso de la palabra cuando le sea concedido por quien preside la sesión, por una sola vez hasta por cinco minutos y en caso de ser procedente la réplica será hasta por tres minutos.

TERCERA. DE LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA Y PLAZO PARA REMITIR LA DOCUMENTACIÓN.

La remisión de documentación, deberá ser enviada en el periodo comprendido del 01 al 15 de diciembre del año 2020, en días y horas hábiles (9:00 a 18:00 horas), en la dirección electrónica de la Secretaría del Ayuntamiento sec.ayuntamiento.ixtlahuaca@gmail.com

CUARTA. DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN.

Concluido el período de recepción de documentos en la dirección electrónica, el día 15 de diciembre de 2020, se informará mediante la fan page de Facebook, del Ayuntamiento de Ixtlahuaca (ayuntamiento de Ixtlahuaca 2019-2021), página web, y en los estrados de la Secretaría del Ayuntamiento; los nombres de los ciudadanos que tendrán la oportunidad de plantear sus propuestas mediante los medios electrónicos que se indiquen, ante los integrantes del Cuerpo Edificio del Ayuntamiento de Ixtlahuaca 2019-2021.





QUINTA. CAUSAS DE SUSPENSIÓN DE LA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO.

Serán causas de suspensión de la Sesión de Cabildo Abierto, actos de desorden e interrupciones en la transmisión de la sesión de Cabildo Abierto, dirigidos a sus asistentes.

SEXTA. DE LOS CASOS NO PREVISTOS.

Los asuntos no previstos en la presente convocatoria serán atendidos por el Presidente Municipal y el Secretario del Ayuntamiento, con asistencia del servidor público, que por razón de materia sea competente.

Publíquese la presente convocatoria en todos los medios de comunicación que se consideren oportunos, además de los estrados de la Secretaría del Ayuntamiento.

Aprobada en Ixtlahuaca; Estado de México, al primer día del mes de diciembre del año dos mil veinte.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

BASE TRANSITORIA PRIMERA. El presente acuerdo entrará en vigor el día 01 de diciembre de 2020, fecha de su publicación en la Gaceta Municipal.

BASE TRANSITORIA SEGUNDA. En cumplimiento al artículo 28 octavo párrafo de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se instruye a la Coordinación de Comunicación Social el diseño de la convocatoria presente y a la Dirección de Administración su difusión en los medios electrónicos del gobierno municipal, del 01 al 15 de diciembre de 2020.

Se publica la presente Convocatoria para su observancia e iniciación de vigencia, en el Municipio de Ixtlahuaca, Estado de México, al primer día del mes de diciembre del año dos mil veinte.

**D.C.E. JUAN LUIS SOLALINDE TREJO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
(RUBRICA)**

**JOSÉ ANTONIO ESCUDERO MARTÍNEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
(RUBRICA)**

ACUERDO IXT-AYU/414/2020: Con fundamento en los artículos 113 y 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 122, 128 fracciones III, XI y 130 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1, 5, 6 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios; 7 y 17 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México Y Municipios; 31 fracciones I, II, XXXIX, 48 fracciones I, II, III, IV, XVI, XVII y 49 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; y 4, 5, 6, 13 y 25 fracción VI del Reglamento de Cabildo del Ayuntamiento de Ixtlahuaca 2019-2021; por unanimidad de votos de los integrantes del Ayuntamiento Constitucional de Ixtlahuaca, Estado de México, se aprueba el “Código de Conducta y Reglas de Identidadde los Servidores Públicos de Ixtlahuaca, Estado de México”.





Con fundamento; en los artículos 128, fracciones II, III y XI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 30, 31 fracción I, 48 fracciones II y III y 91 fracciones VIII y XIII de la Ley Orgánica Municipal; y 92, fracción I y 94 fracción II, inciso a), de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, a los Habitantes de Ixtlahuaca se da a conocer la Gaceta Municipal correspondiente a los acuerdos tomados por el Cuerpo Edilicio durante el desarrollo de las Sesiones de Cabildo Ordinarias llevadas a cabo del 04 al 25 de noviembre de 2020, celebradas por asistencia virtual, en términos del Decreto 151 publicado en la Gaceta de Gobierno del Estado en fecha 04 de mayo del presente año, en las que estuvieron presentes los integrantes del Ayuntamiento:

D.C.E. Juan Luis Solalinde Trejo
Presidente Municipal Constitucional

M. en D. Guadalupe Sabino Beraza
Síndica Municipal

Prof. José Luis Téllez González
Primer Regidor

Lic. Rosalía López Pérez
Segunda Regidora

C. Bulmaro Matías Ortega
Tercer Regidor

Lic. Yesenia Álvarez Rojas
Cuarta Regidora

C. Adán Hernández Flores
Quinto Regidor

C. María Angélica Serrano Varela
Sexta Regidora

C. Benito de Jesús Hernández
Séptimo Regidor

Lic. Marco Antonio Flores Reyes
Octavo Regidor

C. Hermilo de Jesús Medina
Noveno Regidor

C. Alma Suárez Avilez
Décima Regidora

C. José Antonio Escudero Martínez
Secretario del Ayuntamiento

En ejercicio de las facultades que me confiere el artículo 91, fracción XIII, de la Ley Orgánica Municipal, publico la presente Gaceta Municipal.

JOSÉ ANTONIO ESCUDERO MARTÍNEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

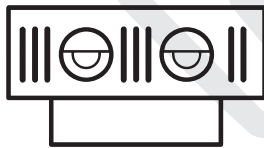












IXTLAHUACA
GOBIERNO MUNICIPAL
2019 - 2021

